

EDICTO

Nº Edicto: 8177

Carátula: OSORIO, MARIO ESTANISLAO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2VR-454-C2021

1ª Ins.:F-2VR-454-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/09/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/10/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6021

Texto del edicto:

La Dra. Maria Del Carmen Villalba, Jueza Sustituta a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 21, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única por subrogancia a cargo de la Dra. Rocio I. Langa, cito en calle Gral Paz 664 de Villa Regina (RN), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. Mario Estanislao Osorio DNI 8.214.221, en autos: "Osorio Mario Estanislao s/ Sucesión ab Intestato" (Expte. F-2VR-454-C2021). Publíquense edictos en la página web oficial del Poder Judicial y en el Boletín Oficial por tres días. Fdo: Dra. Maria Del Carmen Villalba - Jueza Sustituta, Villa Regina, 17 de Septiembre de 2021.-